PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C. junio 12 del año 2024

Señor (a)
Sonia Patricia Rincón Prieto
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5799860**
Cargo del supervisor: Coordinadora Académica (Instructor G14)
Dependencia: Centro de Gestión Industrial
Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual junio 12 del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5799860 del año 2024

Diana Maritza Loaiza Parra, identificado con la cédula de ciudadanía No. 53118775 de Bogotá D.C., en mi calidad de Contratista del SENA, en articulación con la media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y seis millones seiscientos diecisiete mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos M/Cte. ($36.617.469). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (1) primer pago proporcional correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de Ochocientos noventa y tres mil ciento nueve pesos M/cte. ($893.109), b) Ocho (08) pagos iguales por los meses de febrero a septiembre de 2024, por valor de Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos M/Cte. ($4.465.545) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de septiembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada y/o complementaria y demás actividades derivadas de formación que se le asignen, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial del Sena.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Se realizaron las sesiones de formación y alistamiento para el mes de junio de 2024 en las competencias y grupos asignados: - **Colegio Nueva Roma** **Ficha 2706931_ Técnico en Análisis de muestras químicas** **Competencias:** - Analizar muestras según procedimientos implementados en el laboratorio. - Analizar muestras químicas según procedimientos de laboratorio **ACTIVIDADES** Guía de evaluación sobre disoluciones y estequiometría. Sesiones de formación sobre nomenclatura inorgánica.	Listas de Asistencia. Presentación sobre nomenclatura Guías de conocimiento

		Guía de conocimiento sobre nomenclatura inorgánica. - **Colegio José Celestino Mutis** **Ficha 2706835_ Técnico en Análisis de muestras químicas** **Competencias:** - Analizar muestras según procedimientos implementados en el laboratorio. **ACTIVIDADES** Sesiones de formación sobre preparación de disoluciones. Guía de conocimiento sobre preparación de soluciones Elaboración de POEs de etapa productiva. Desarrollo de los laboratorios etapa productiva. **Ficha por definir 2915772 Técnico en Análisis de muestras químicas** **Competencias:** - Realizar operaciones de alistamiento del laboratorio según procedimientos establecidos. **ACTIVIDADES** Sesión de formación sobre limpieza y desinfección Guía de conocimiento sobre limpieza y desinfección Laboratorio sobre proyecto etapa productiva.	Listas de Asistencia. Presentación sobre disoluciones Guías de conocimiento Listas de Asistencia. Guías de conocimiento

		Laboratorio sobre separación de mezclas. **Ficha 2914455_ Monitoreo Ambiental** **Competencias:** - Química **ACTIVIDADES** Evidencia 8 (producto): (Sustentación) Identificación e informe de las sustancias químicas más utilizadas a nivel industrial y los posibles impactos generados al entorno ambiental de acuerdo con la actividad económica de la organización. Evidencia 9. Laboratorio sobre análisis de aguas.	Listas de Asistencia. Guías de conocimiento Laboratorio de análisis de aguas
2	Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	No se realizó esa actividad durante el mes.	No se realizó esa actividad durante el mes.
3	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Se manipularon los materiales en conformidad con las directrices de las instituciones o colegios articulados.	Sin novedades reportadas de los ambientes asignados para la formación.
4	Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida.	Se presento el informe mensual de ejecución contractual, para el mes de marzo, dando cumplimiento de la formación en conformidad con el plan operativo.	Informe mensual de Ejecución contractual. Reporte de tiempo actividades académicas
	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas	No se realizó esa actividad durante el mes.	

5	por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.		No se realizó esa actividad durante el mes.
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	No se realizó esa actividad durante el mes.	No se realizó esa actividad durante el mes.
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación pro-proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	No se realizó esa actividad durante el mes.	No se realizó esa actividad durante el mes.

8	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	No se realizó esa actividad durante el mes.	No se realizó esa actividad durante el mes.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 77251439 de la planilla, Miplanilla del mes de mayo del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma

DIANA MARITZA LOAIZA PARRA

Contratista

C.C. No. 53118775

Recibí a satisfacción:

Firma

Sonia Patricia Rincón Prieto

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5799860 del año 2024

Coordinadora Académica (Instructor G14)

Centro de Gestión Industrial